

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA PEFASTRUCK C.A.

En el Cantón Quero a los 11 días del mes de Marzo del año 2020 a las 18 horas., se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte PEFASTRUCK C.A, en la sede social ubicada en el Cantón Quero Calle José Ingenieros y Calle C., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

Preside la sesión el Sr. Ángel Florencio Evia Guillen y como Secretario de la Junta actúa el infrascrito Gerente General Segundo Rodrigo Carranza Freire

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta general Ordinaria, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019

2.- Conocimiento y resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales, del ejercicio económico 2019

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR 'GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se de lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2019 y que además les fue entregado a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCION; El Presidente mociona a los presentes la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General), por el ejercicio 2019.

RESOLUCION: Los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS SIGUIENTES ESTADOS:

DE SITUACION FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaria, se de lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio

económico 2019, así como, los cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo relativos a ejercicio económico del 2019.

MOCION: El Presidente de la Junta informa a los accionistas los resultados del ejercicio económico 2019, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos que es de DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de América con 92 centavos USD 19,92

Resolución: Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION A CERCA DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EFECTIVO ECONOMICO 2019.-

El Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

MOCION: El presidente mociona que, de la utilidad liquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto, lo cual constituye obligación legal de la empresa, por el valor de DIECINUEVE DOLARES de los Estados Unidos con noventa y dos centavos USD 19,92, SE PROCEDA CON LA Reserva Legal del 20% y el 80% para otras reservas.

Se aclara que la empresa en el 2019 no conto con empleados.

RESOLUCION: Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas, aprueban por unanimidad la moción presentada en cuanto al monto y forma de pago en la que habrá de repartirse la utilidad liquida.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria Se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión siendo las 19 horas 20 minutos.



Ángel Florencio Evia Guillen

PRESIDENTE



Segundo Rodrigo Carranza Freire.

GERENTE GENERAL.